



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Munera  
Desiderio Martínez Martínez  
03/11/2021



Ayuntamiento de  
MUNERA

NIF: P0205300G

REGISTRO GENERAL/ADJUNTO SECRETARIA

Expediente 378832F

## B A N D O

# CAMPAÑA MATANZA DOMICILIARIA DE CERDOS

**EL ALCALDE DE MUNERA**, siguiendo las instrucciones de la Consejería de Sanidad,

### HACE SABER:

La **CAMPAÑA DE MATANZAS DOMICILIARIAS DE CERDOS**, destinada a cubrir el **autoconsumo**, se desarrollará entre el **1 de noviembre de 2.021 y el 31 de marzo de 2.022**.

El sacrificio de cerdos podrá autorizarse en los propios domicilios, siempre que se garanticen las mínimas condiciones de higiene.

Aquellas personas que vayan a realizar matanza de cerdos para autoconsumo, deberán **solicitar la preceptiva autorización municipal e inspección sanitaria** con una **antelación**, al menos, **de CINCO días** en el modelo oficial que se facilitará en el Ayuntamiento.

Los sacrificios serán llevados a cabo en las fechas y horarios establecidos, bajo la dirección de los servicios veterinarios, con el fin de garantizar la **seguridad sanitaria** de los productos obtenidos en las matanzas domiciliarias. Los análisis que se efectúen serán entregados a los interesados en el plazo máximo de 24 horas.

El tratamiento de las carnes y/o vísceras consideradas **NO APTAS para consumo se realizará bajo la responsabilidad de la persona interesada, prohibiéndose su uso para alimentar animales y su vertido incontrolado**.

Las carnes y productos elaborados de la matanza serán destinados, exclusivamente, al consumo familiar, quedando **prohibida su comercialización**.

Por otra parte, las infracciones que se detecten serán sancionadas según la Ley 14/1.986, General de Sanidad y demás normativa al respecto.

Lo que se hace público para conocimiento de la población.

Munera, 3 de noviembre de 2.021

EL ALCALDE,

Desiderio Martínez Martínez



AYUNTAMIENTO DE MUNERA

Código Seguro de Verificación: DCAA ULDM YU4Z C7V2 HXXA

**BANDO SOBRE CAMPAÑA MATANZA DOMICILIARIA CERDOS 2021 - 2022 - SEFYCU 3215048**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://munera.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1